

Castelló



El director general de Comercio se reunió ayer en Castelló con representantes de EstePark. CARMÉ RIPOLLÉS

EstePark considera ilegal una moratoria y presume de que tiene el apoyo del «Castelló real»

► El director general de Comercio reitera su oposición en una reunión con el promotor, pero incide en que si cumple con la legalidad «se autorizará» ► La empresa subraya que tramitará las naves comerciales de forma individualizada y que sólo una de las doce requerirá una licencia del Consell

J. MESTRE CASTELLÓ

EstePark mantuvo ayer en Castelló el primer cara a cara con el director general de Comercio de la Generalitat, Natxo Costa. El Consell reiteró su oposición al proyecto, subrayó que valorará la moratoria que ha solicitado por unanimidad el pleno del Ayuntamiento de Castelló, pero admitió que legalmente es complicado aprobar esta medida cautelar. El promotor insistió en que el proyecto sigue adelante pese al rechazo de la corporación municipal y rebatió que dispone del apoyo del «Castelló real».

El encuentro se celebró en la delegación autonómica del Pro de Castelló y se prolongó apenas una hora. Fue un diálogo en la práctica intrascendente en el que las dos partes se mantuvieron firmes en sus posiciones iniciales. La empresa explicó al representante autonómico que su propuesta se trata de un parque comercial y no un centro que contará con cadenas separadas. De los doce operadores previstos, señaló que sólo uno tendría más de 2.500 metros cuadrados, el límite a partir del cual hay que solicitar licencia al Consell. Aunque estén integrados en un mismo edificio, el promotor sostiene que serán tiendas independientes «como adosados» con accesos y salidas de

El Consell valorará la medida cautelar solicitada por el pleno pero duda de su viabilidad legal

emergencia individuales, por lo que sólo requerirían el permiso de la Generalitat en un establecimiento. El resto eludiría al Consell

La empresa prevé reunirse con el ayuntamiento tras Navidad y le ofrece realizar una zona multiusos

J. M. CASTELLÓ

El Ayuntamiento de Castelló ha repetido por activa y por pasiva que la construcción del parque comercial depende en exclusiva de la Generalitat Valenciana. El director general de Comercio,

y necesitaría una licencia de actividad municipal.

EstePark trasladó a Costa que está abierto a introducir cambios consensuados con la ciudad pero sin trastocar el concepto original de parque comercial. Se plantearían una modificación mayor que afianzaría la independencia de cada nave ante el hipotético caso de que el Consell considere que el parque comercial es una unidad que requiere su autorización.

El director general de Comercio reiteró, por un parte, que políticamente «estamos en contra del modelo que representa y haremos

modificaciones legislativas dentro del marco español y europea para limitar las superficies comerciales. Han comentado que son un parque y han preguntado que proyecto aceptaríamos, y les he contestado que no me gusta ninguno». Y, por otro lado, legamente subrayó que está obligado a autorizar cualquier proyecto «que cumpla con los requisitos legales». El Consell, insistió, «no lo pondrá fácil», pero reconoció que con la actual normativa es complicado paralizar un proyecto así. Además, si se tramita como naves sueltas «sólo necesitarán una licencia

Natxo Costa, implicó ayer también al consistorio en el tramitación. Para la licencia autonómica «hará falta para un operador de los doce en el caso de que se impulsen naves individuales» señaló que el ejecutivo local deberá presentar informes referentes a la accesibilidad y el impacto territorial. «Tienen (EstePark) que negociar con el ayuntamiento y si los informes son favorables lo aceptaré», subrayó Costa.

El Consell pretende esgrimir una posible falta de accesos para

frenar el proyecto, pero la valoración técnica ha de ser elaborada por el consistorio, adujo.

Asimismo, quedará en manos del ayuntamiento la concesión de licencias de actividad en once de los 12 operadores de menos de 2.500 metros cuadrados si se presentan superficies separadas. Asimismo, Costa señaló que la autorización autonómica se ha de tramitar a través del ayuntamiento.

El visto bueno a EstePark será cosa de dos. El ejecutivo aceptó ayer en el pleno una declaración

municipal», agregó Costa.

Tampoco se antoja muy viable la moratoria solicitada por el pleno del Ayuntamiento de Castelló hasta que entre en vigor la nueva normativa anunciada por el Consell. Señaló que en verano se aprobará el plan de acción territorial de comercio y que su tramitación incluirá una regulación transitoria. Ahí verán, añadió si es posible la moratoria. «Pero hay que ser cuidadosos, porque puede tener efectos económicos, si el operador recurre un tribunal le puede dar la razón y nos pediría responsabilidad patrimonial», matizó.

EstePark esgrimió que están dispuestos a pactar con la ciudad la oferta del parque comercial pero restó valor a la declaración institucional que ayer refrendó el pleno de Castelló. Calificó esta propuesta de «demagógica» y señaló que no tiene traslación en el sentir de la ciudadanía. «Hay interés de muchos operadores y particulares. La gente real quiere que se haga», según la empresa, que remarcó que cuenta «con todos los parabienes legales» para tirar adelante.



Las cifras

35.000 M²

Superficie del parque comercial

► La extensión de EstePark alcanzará globalmente los 35.000 metros cuadrados, pero según la empresa, de las operadoras que integrará, sólo una superará los 2.500 metros cuadrados y necesitará una licencia del Consell. El resto sólo deberá pedir una municipal.

12

Naves comerciales

► Contará con un máximo de 12 comercios. El principal será una tienda de bricolaje Bricodepot.

El director general implica al ayuntamiento en la tramitación

institucional de Castelló en Moviment que reclama a la Generalitat que aplique una moratoria transitoria con los nuevos proyectos comerciales como EstePark. La empresa resaltó que quiere el visto bueno del ayuntamiento y afirmó que le ha planteado realizar una zona común multiusos común en el parque comercial. Indicó que volverá a reunirse con consistorio tras Navidad. Se desconoce cuándo pedirá la licencia, pero su objetivo es abrir dentro de año y medio.